



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
SAN CIRO DE ACOSTA, S.L.P.



## ACTA DE ADJUDICACION DE OBRA

En el Municipio de San Ciró de Acosta, S.L.P, siendo las 09:15 horas del día 12 del mes de marzo de 2021, reunidos en el salón de Cabildos los C. C. Ing. Jaime Adalberto Montes Balderas, Presidente Municipal Interino, Lic. Gustavo Méndez Zúñiga, Contralor Interno Municipal y el Ing. Juan Paulo Rosas Chavero, Coordinador de Desarrollo Social y Obras Públicas para resolver sobre la Adjudicación Directa de Obra previa cotización, relativa al Contrato No. **MSC-R33-FFM-AD1/SE/01/OB-01-21** para la obra: **“Mejoramiento de Banquetas en Calle Iturbide” en San Ciró de Acosta, en el Barrio de San José**, Municipio de San Ciró de Acosta, S.L.P.

Tomando la palabra el Presidente Municipal, Ing. Jaime Adalberto Montes Balderas, informa que se cuenta con los siguientes presupuestos:

Empresa	Monto
CONSTRUCCION DE OBRAS, VERSATILIDAD DE ARRENDAMIENTOS Y CONTRATOS	\$ 104,763.06 (Ciento Cuatro Mil Setecientos Sesenta y Tres Pesos 06/100 M.N)
ING. HECTOR HERNANDEZ ZARAZUA	\$ 101,769.82 (Ciento Un Mil Setecientos Sesenta y Nueve Pesos 82/100 M.N)
MM CONSTRUCCIONES DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	\$ 99,774.34 (Noventa y Nueve Mil Setecientos Setenta y Cuatro Pesos 34/100 M.N)

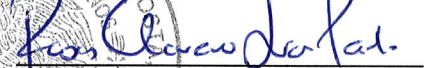
Por lo que una vez analizadas las propuestas por los presentes, se resuelve adjudicar el Contrato para la Obra a **MM CONSTRUCCIONES DEL CENTRO S.A. DE C.V.** en el monto ofertado Total, el cual es por la cantidad de:

**\$ 99,774.34 (Doscientos Dos Mil Seiscientos Siete Pesos 54/100 M.N)** ya que satisface en su totalidad los requerimientos y características establecidas por este H. Ayuntamiento en razón de precio, calidad, financiamiento y oportunidad; lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 36, Fracción III, 44, 94 y 99 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la reunión a las 09:35 hrs. del mismo día firmando el acta los que en ella intervinieron.

  
Ing. Jaime Adalberto Montes Balderas  
Presidente Municipal Interino

  
Lic. Gustavo Méndez Zúñiga  
Contralor Interno Municipal

  
Ing. Juan Paulo Rosas Chavero  
Coordinador de Desarrollo Social  
y Obras Públicas